**NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 668/2023**

Asunción, 5 de diciembre de 2023

Señor:
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la modificación del Contrato N°9086, inherente a la LPI ANDE-CAF N° 1614/2021, ID 391100, suscrito con el Consorcio Oriental.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen UOC.
- Dictamen Técnico.
- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Notificación.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

pla

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj